AÑO XXX — Buenos Aires, Sábado 9 de Abril de 1927 — No. 5612

PORTE PAGO
El Ejemplar
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual
Incluso el
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.— U. T. 0478, B. Orden.— Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

Contra el crimen de la plutocracia norteamericana

El paro iniciado ayer fué un exponente de solidaridad proletaria
La justicia del pueblo contra el odio de clases.--Los consejos de la F.O.R.A. y de la F.O.L.B. resuelven intensificar el movimiento

LA LEY DEL BRUTO

Para cualquier país que no fuera Estados Unidos, la campaña mundial en pro de Sacco y Vanzetti hubiera cuando menos provocado un sentimiento de respeto por la vida de esos dos hombres o una lógica predisposición a la tolerancia. No se trataba ya de las causales del proceso y de los motivos que pudieran haber determinado la condena a muerte de los dos anarquistas. Obraba como factor elemental la simpatía del proletariado, la fe de millones de trabajadores en la inocencia de los condenados, el antecedente de otros casos de error judicial o de cobarde y premeditada venganza ,acaecidos en la república del dólar.

El crimen que sancionan los jueces del Estado de Massachussets es de una alevosía sin límites, repugnante y brutal. Hace más de 6 años que Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, envueltos en un turbio proceso, fueron declarados convictos por un jurado dispuesto a sancionar el odio de la casta privilegiada. Para llegar a ese resultado, el juez Thayer debió valerse de toda clase de testimonios: de policías, de licenciados del presidio, de prostitutas y de elementos al servicio de la parte interesada en eliminar a dos propagandistas del movimiento obrero y del anarquismo. La duda sobre la validez de los testimonios y la evidencia de que se buscaba la perdición de dos hombres — no porque fueran delincuentes, sino porque se habían hecho acreedores al odio de la burguesía de aquel Estado yanqui—, determinaron la campaña de protesta que, iniciada por un grupo de anarquistas, llegó a contar con el apoyo de vastos sectores de la opinión pública mundial.

Independientemente de la validez del proceso, de la misma convicción de los jueces y hasta del objetivo cerrado de la justicia burguesa, debía obrar sobre la resolución definitiva de los tribunales esa opinión mundial. Si un jurado parcial había declarado culpables a Sacco y Vanzetti, miles de hombres en todos los países estaban convencidos de su inocencia. Legalmente se exigía la reparación de un error judicial. La defensa formuló pruebas concretas respecto a los falsos testimonios, las contradicciones de los testigos de cargo, la parcialidad del juez y del fiscal, razones técnicas que demostraban la existencia de una burda conspiración para llevar a la silla eléctrica a Sacco y Vanzetti. Y se reclamaba un nuevo proceso, sobre la base de las nuevas pruebas, para que la justicia diera un fallo más equitativo y más legal.

En otro país de más sensibilidad y de más cultura humana, el clamor del mundo hubiera encontrado eco. Pero en Estados Unidos se desprecia la opinión pública, se hace ley al estilo Talión, no se tiene en cuenta la protesta de los trabajadores solidarizados en la prolongada agonía de dos víctimas del odio de clases. La superioridad del bruto civilizado se manifiesta en ese desprecio de los jueces y de los gobernantes de Estados Unidos. El orgullo de esa casta ensoberbecida no tolera que los humildes reclamen un poco de respeto y de humanidad para los que caen en la terrible lucha por el pan. Y el patriotismo de los mercaderes del Norte, amasado con la avaricia, la sed de oro, la rapiña y la insolencia de una dinastía de piratas que "hacen su ley", se ofende porque en Europa y en América alienten aun sentimientos de nobleza, de dignidad y de justicia.

Lo repugnante en el proceso de Dedham, Mass., no está en el hecho de que jueces venales condenen a muerte a dos obreros elegidos para pagar con su vida el terrible pecado de ser rebeldes: repugna ese caso de venalidad y de odio mezquino a la conciencia universal por la alevosía con que ahora se trata de epilogarlo. Hace más de seis años que pesa sobre la cabeza de Sacco y Vanzetti la condena de muerte. Cuando se produjo el fallo del juez Thayer, un movimiento de protesta sacudió al proletariado de todos los países. La ejecución fué suspendida bajo la impresión que produciría la repugnancia del crimen legal en todas las personas honradas. Pero los jueces no se conformaron con aquella primera derrota. Conservaron en sus manos las presas, para gozar con su prolongado martirio, y ahora cierran los ojos al clamor del mundo y las ofrecen a la inmolación del verdugo.

¿Cómo no va a provocar un movimiento de indignación el epílogo de la tragedia de Dedham? Friamente, el más repugnante calculismo, el juez Thayer fué preparando su venganza. Contra todo lo que se dijo en favor de Sacco y Vanzetti, contra los millones de hombres que abogaron por su libertad, contra la protesta de los trabajadores y de la opinión liberal de todos los países, la justicia yanqui impone los fueros de su orgullo y de su prepotencia.

¿No hay salvación para Sacco y Vanzetti! Hoy o mañana, día más tarde o más temprano, pagarán con su vida el delito de ser rebeldes y de tener conciencia. ¡Qué delito terrible en un pueblo sin sensibilidad y sin humanidad!

Contra lo que se había informado hace tres días — y que fué el primer indicio de que la tragedia había llegado a su desenlace — Sacco y Vanzetti aun viven. Hoy deberá el procurador del distrito de Brockton, en el Estado de Massachussets, pedir que sea aplicada la pena de muerte. Agotados todos los recursos legales, y no siendo probable que se lleve la apelación a la Suprema Corte Federal, ese es el último trámite para hacer funcionar la silla eléctrica.

No podemos hacernos ilusiones. El pedido del procurador del distrito de Brockton es el responso a la agonía de Sacco y Vanzetti. Hoy o mañana, porque así lo decide la soberbia de la plutocracia yanqui, se consumará el crimen. Y quedará en el espíritu de todos los hombres honrados y sensibles la sensación de que, contra todas las leyes humanas, contra todo principio de justicia y de respeto a la vida, en Estados Unidos se repite con dos anarquistas la tragedia de Chicago.

Es la ley del bruto la que impera en el imperio fenicio de Yanquilandia.

Los objetivos de esta protesta

La sensación de que, alevosamente, con la complicidad de la prensa capitalista, Sacco y Vanzetti habían sido ejecutados en Estados Unidos, provocó en los anarquistas y en los obreros organizados un estado de justificada expectativa. En las primeras horas del miércoles ppdo. circuló por Buenos Aires el rumor de que el proceso de Dedham se había epilogado en la silla eléctrica. De inmediato se pusieron en campaña los militantes de nuestro movimiento, a fin de tomar la determinación que exigían las circunstancias.

Frente al hecho cumplido no cabía otra actitud que la que se deducía de la naturaleza del crimen perpetrado en Estados Unidos. La campaña de agitación pro Sacco y Vanzetti, mantenida durante seis años en toda la república por las organizaciones de la F. O. R. A., debía forzosamente derivar a un acto de protesta colectiva.

Estaba por delante la prohibición policial a realizar actos en las calles y plazas con el objeto de contribuir a la salvación de los dos procesados de Dedham. Si la policía recurría a la fuerza para ahogar la protesta de los trabajadores, ¿qué otro recurso les quedaba a los obreros organizados en la F. O. R. A.? La sensación de que el crimen se había realizado, predispuso los ánimos a aceptar las últimas consecuencias de la campaña solidaria mantenida durante seis años. De ahí que se aceptara la declaración de una huelga general de protesta, con el plazo prudencial que aconsejaran los acontecimientos.

La circunstancia de que Sacco y Vanzetti no fueran ejecutados el miércoles de la semana en curso, y que sea el día de hoy el señalado para definir el término de la lenta agonía de esas dos víctimas de la reacción norteamericana, no altera el objeto substancial de esta protesta. El proletariado protesta contra ese crimen jurídico y reivindica la inocencia y el martirologio de Sacco y Vanzetti.

En la huelga general declarada por la F. O. R. A. y hecha efectiva ayer por las organizaciones adheridas a la F. O. Local Bonaerense y por algunos gremios autónomos, se exterioriza la protesta del proletariado consciente. Tiene el valor de ser una demostración de solidaridad esta paro espontáneo, que traduce sobre todo el anhelo de los hombres que no quieren ser cómplices con su silencio con el crimen alevoso de la plutocracia yanqui.

No puede tener la huelga general de la F. O. R. A. más que ese objetivo humanitario y solidario. El único medio que tienen los trabajadores de este país para exteriorizar su protesta consiste en el cruce de brazos. Ya que el gobierno argentino se hace solidario con los gobernantes norteamericanos, ya que la policía se ha convertido en la interesada pedimos la libertad y la vida de los autores del asalto de Bridgewater y del crimen de South Braintree; nosotros pedimos la libertad de Sacco y Vanzetti víctimas inocentes de una conspiración antianarquista de los prepotentes magnates del dólar. El mismo juez Thayer ha dicho: "Esos dos hombres, aun no habiendo cometido materialmente el crimen que se les atribuye, son moralmente culpables, porque son enemigos de las instituciones vigentes, porque son anarquistas, porque durante su permanencia en los Estados Unidos, han propagado la necesidad de destruir las instituciones sociales; y todo esto es por si mismo un delito"...

En los siete años que Sacco y Vanzetti llevan tras las rejas y en los seis que viven bajo el peso de la condena de muerte, nuestros compañeros han dado pruebas de una grandiosa entereza moral, de una serenidad y de un buen sentido excelentes. Sólo basta leer las reflexivas páginas escritas por Vanzetti para comprobar su sensatez, su nobleza de alma, la sangre fría con que aguarda la hora fatídica en que el verdugo llamará a la puerta de su celda. Tanto Vanzetti como Sacco están hondamente convencidos de que la verdadera causa de su muerte son sus ideas anarquistas y van altivamente a la silla eléctrica, con entereza, llenos de fe en un porvenir de justicia y de libertad para todos.

Pero es tiempo de que ese largo martirio termine, es tiempo de que esa larga agonía cese. Sabemos que el heroísmo de que Sacco y Vanzetti dieron pruebas tan ejemplares no les abandonará un instante; pero el martirio debe cesar, por humanidad y por justicia!

F. O. Local Bonaerense

Gran mitin pro Sacco y Vanzetti en la plaza Once

El Consejo de la Federación Obrera Local resolvió realizar un gran mitin en la plaza del Once, esta tarde, sábado 9, a las 16 horas, en solidaridad con Sacco y Vanzetti.

El proletariado consciente ha respondido sin titubeos a la huelga general votada por las Federaciones Obreras Local Bonaerense y Regional Argentina. Los gremios adheridos se han sumado al paro general protestando contra la justicia yanqui por el asesinato legal de Sacco y Vanzetti, cuya sentencia de muerte ha sido confirmada y se llevará a cabo de un momento a otro.

Al paro unánime de la clase trabajadora se debe agregar, como una enérgica manifestación de repudio hacia los jueces, la burguesía y los gobernantes de Estados Unidos, el gran mitin de las fuerzas revolucionarias que esta tarde se congregarán en la plaza Once, a las 16 horas, bajo el pabellón de la Federación Obrera Local Bonaerense y de sus gremios federados.

La clase trabajadora de la capital queda invitada a este gran acto público, para exteriorizar su repudio a los asesinos legales y su franca manifestación de solidaridad con las dos víctimas elegidas para sacriar el odio de clase de la plutocracia del Norte.

¡Trabajadores de todos los oficios! ¡Asistid al mitin, sumando vuestra voz y vuestro concurso espontáneo al grito y a la acción desplegados por la F. O. Local Bonaerense! ¡¡Que nadie traicione esta gran cruzada por la libertad y la vida de Sacco y Vanzetti!! Harán uso de la palabra varios oradores.

EL CONSEJO LOCAL

LA ULTIMA ESCENA DE LA TRAGEDIA

Una larga agonía

Seis años bajo la condena de muerte. La resistencia moral de los mártires de Dedham

Sacco y Vanzetti fueron arrestados el 5 de mayo de 1920 y condenados a muerte en primera instancia en abril de 1921. Llevan, pues, seis años bajo la amenazadora espada de Damocles de una condena infame. En esa situación angustiosa cualquier carácter menos firme se habría doblegado y quebrantado. ¿Hay un tormento mayor que el de ver ante sí durante seis largos años el espectro del verdugo? ¿Hay un martirio más sofocante y aplastador que el de vivir más de 72 meses, más de 2.000 días en la incertidumbre del destino inmediato? Si Sacco y Vanzetti hubiesen sido en efecto los criminales que tejió caprichosamente el juez Thayer para satisfacer a la plutocracia de Massachusetts; si hubiesen sido en realidad los autores del crimen que se les imputa, ¿no lo han pagado ya con creces? El infierno de seis años bajo la pena de muerte ¿no es una reparación suficiente? Pero son inocentes; los defensores y amigos de Sacco y Vanzetti, convencidos de su inocencia, han recurrido a todos los medios posibles para que se revise el proceso. Y he ahí una evidencia más: mientras los que piden la libertad de los mártires de Dedham desean un nuevo proceso para comprobar la monstruosa maquinación judicial contra esos dos obreros, la plutocracia norteamericana se resiste ferozmente a esa concesión. ¿Por qué, si es que tiene pruebas fehacientes de la culpabilidad de sus dos víctimas? Ah, es que no hay valor para afrontar ante el mundo la revisión de un proceso que pondría al descubierto las lacras de un infame aparato de venganza de clase llamado irrisoriamente órgano de la "justicia". Nosotros, y con nosotros los trabajadores del mundo, no pedimos la libertad y la vida de los autores del crimen de South Braintree; nosotros pedimos la libertad de Sacco y Vanzetti víctimas inocentes de una conspiración antianarquista de los prepotentes magnates del dólar. El mismo juez Thayer ha dicho: "Esos dos hombres, aun no habiendo cometido materialmente el crimen que se les atribuye, son moralmente culpables, porque son enemigos de las instituciones vigentes, porque son anarquistas, porque durante su permanencia en los Estados Unidos, han propagado la necesidad de destruir las instituciones sociales; y todo esto es por si mismo un delito"...

En los siete años que Sacco y Vanzetti llevan tras las rejas y en los seis que viven bajo el peso de la condena de muerte, nuestros compañeros han dado pruebas de una grandiosa entereza moral, de una serenidad y de un buen sentido excelentes. Sólo basta leer las reflexivas páginas escritas por Vanzetti para comprobar su sensatez, su nobleza de alma, la sangre fría con que aguarda la hora fatídica en que el verdugo llamará a la puerta de su celda. Tanto Vanzetti como Sacco están hondamente convencidos de que la verdadera causa de su muerte son sus ideas anarquistas y van altivamente a la silla eléctrica, con entereza, llenos de fe en un porvenir de justicia y de libertad para todos.

Pero es tiempo de que ese largo martirio termine, es tiempo de que esa larga agonía cese. Sabemos que el heroísmo de que Sacco y Vanzetti dieron pruebas tan ejemplares no les abandonará un instante; pero el martirio debe cesar, por humanidad y por justicia!

La huelga general en Montevideo

Una protesta contra la inquisición policial.-El paro se inició ayer

Como consecuencia de los atropellos cometidos en los últimos días por la policía de Montevideo y de la resolución de la jefatura política de clausurar los locales obreros con el pretexto de investigar el origen de algunos petardos que explotaron en aquella ciudad, la F. O. R. U. acordó declarar la huelga general a partir del día de ayer. Se pone de manifiesto el estado de violencia creado por las arbitrariedades y atropellos del gobierno uruguayo, ya que los obreros recurren a esa medida extrema obligados por los procedimientos policiales puestos en práctica para descubrir o reprimir actos de sabotage contra los intereses de las poderosas empresas petroleras Anglo Mexican y West India.

Los informes publicados por los diarios de ayer dan cuenta de la iniciación del paro en Montevideo. He aquí lo que comunica un corresponsal:

"La Federación Obrera Regional, apoyada por los gremios de "chauffeurs" y panaderos, decretó hoy el paro general de todos los gremios desde las 24, hasta que la policía ponga en libertad a todos los obreros detenidos en averiguación de los últimos atentados terroristas.

Los tranvías continuarán funcionando, porque los obreros tranviarios no pueden solidarizarse, debido a que la ley de jubilaciones establece que pierden su derecho a la jubilación los que se declaren en huelga".

La policía uruguaya planteó una situación de fuerza a los trabajadores de Montevideo. No sólo fueron detenidos varios obreros y sometidos a tortura en el gabinete de Investigaciones, sino que el propio gobierno autorizó la clausura de los locales y la supresión de toda propaganda en las organizaciones en conflicto con las empresas del petróleo y de la mafia.

El capitalismo determina esa norma reaccionaria en el gobierno colorado. Son las grandes compañías Anglo Mexican y West India, en conflicto con el sindicato del automóvil y con todas las organizaciones de la F. O. R. U., las que imponen ese régimen de terror y violencia que obliga a los trabajadores de Montevideo a protestar por medio de un paro general.

El zarpazo policial

Detención de obreros

Hasta ayer a última hora, según los datos suministrados por el Comité pro Presos, la policía detuvo a 7 camaradas de los distintos gremios en huelga. Los detenidos por la policía, lo fueron en momentos en que realizaban actividades en favor de la intensificación del paro, en las obras, fábricas y talleres. Cuatro de los presos pertenecen a la organización de los Obreros de Luz y Fuerza, y tres más a la F. O. del Calzado, O. Albañiles y Portuarios, respectivamente.

Son atendidos los camaradas detenidos por el Comité Pro Presos de la F. O. Regional Argentina.

Proyecciones que asumió ayer el paro general

Además de las organizaciones adheridas a la F. O. Local Bonaerense, se plegaron ayer al paro general de protesta: Conductores de Carros, Carpinteros, Aserradores, Ebanistas y Anexos, Obreros Yeseros y algún otro gremio autónomo. Se hizo efectivo en parte la huelga en Avellaneda y en Lanús, donde respondieron desde el primer momento los obreros panaderos.

Con motivo de esta demostración en pro de Sacco y Vanzetti, publicaron manifiestos declarando o incitando a continuar el paro las siguientes organizaciones:

F. Obrera del Tabaco, Conductores de Carros, S. Obreros Albañiles, Federación Obrera Local de Avellaneda, Obreros de las B. y M. C. de Puertos, Sindicato Ferroviario (Sección Talleres) Remedios de Escalada.

El paro de chauffeurs, de cortadores de cueros y de obreros del puerto fué casi total. Los panaderos, zapateros, carpinteros y en parte los gremios de la construcción respondieron el primer día a la declaratoria de huelga.

En otras actividades la paralización fué parcial, debido a que los sectores reformistas del movimiento no secundaron el paro de protesta iniciado por la F. O. R. A. y la F. O. Local Bonaerense.

Actividades y resoluciones de los gremios

BAULEROS, VALIJEROS, MARROQUINEROS Y A.

De acuerdo con la declaración de huelga de las Federaciones Local y Regional, la sociedad de resistencia Obreros Bauleros, Valijeros, Marroquineros y Anexos, acordó solidarizarse en la protesta por la condena de Sacco y Vanzetti.

Todos los días, mientras dure el paro, este gremio realizará asamblea en el local de la calle Independencia 3821.

UNION CHAUFFEURS

La resolución del paro.—

La concreción del pensamiento de la Unión Chauffeurs en la presente emergencia está sintetizada en su resolución de paro, votada en asamblea general, y que a continuación se expone:

"Considerando que la situación especial que se ha creado con la amenaza que pende sobre las cabezas de nuestros compañeros Sacco y Vanzetti, prontos a ser ejecutados por el gobierno de Norte América, y teniendo en cuenta el llamado de la F. O. R. A., en el sentido de iniciar la huelga general de protesta a partir desde mañana viernes 8, en las primeras horas del día, la asamblea resuelve: dar una tregua a la discusión de las cuestiones propias del gremio y declarar el paro general de protesta contra la ejecución de Sacco y Vanzetti, pero que deberá iniciarse mañana viernes, a primera hora." (Resolución votada el jueves, a las 24 horas).

METALURGICOS UNIDOS

A los trabajadores de la industria

El sindicato de obreros metalúrgicos se adhiere al paro total de la clase trabajadora por el rescate de los condenados a muerte y a las tareas cotidianas como el recurso más expeditivo para neutralizar los designios de los jueces yanquis y evitar que la electrocución de los mártires anarquistas se consume. La comisión, con la premura que la situación requería, se hizo eco del llamamiento de los Consejos de las Federaciones Local y Regional, empeñadas en conseguir el rescate de los condenados a la silla eléctrica, empleando la huelga general para tal propósito. La efectividad del paro un hecho cumplido espontáneamente en varios talleres metalúrgicos, razón por la cual la organización del gremio hace un caluroso y urgente llamado al proletariado de la industria metalúrgica, para que con un solo soldado de la causa de la libertad y la justicia se cruzen de brazos, en actitud hostil hacia los asesinos legales de Sacco y Vanzetti y sumen sus esfuerzos a los que en estos instantes despliega la clase asalariada de todo el país.

La propaganda de la comisión y camaradas voluntarios se multiplica para que el gremio no concurra al trabajo.

O. ALBAÑILES Y ANEXOS

La comisión administrativa votó sin vacilaciones su adhesión al movimiento de las entidades que encabezan la agitación de protesta, iniciando la labor que aconseja la presente emergencia para que los obreros de la construcción aporten su apoyo para salvar a Sacco y Vanzetti.

Se han destacado diversas comisiones para que se estacionen en los alrededores de las obras e inviten a los obreros del gremio a plegarse al paro declarado por las Federaciones Local y Regional, y al fin de que resulte un elocuente exponente de solidaridad con los condenados Sacco y Vanzetti.

O. EN DULCE UNIDOS

Al tener conocimiento de la huelga, la comisión del sindicato, juntamente con un núcleo importante de obreros organizados, reunidos en el local de Paraná 124, se lanzaron espontáneamente a la lucha por la vida de los dos anarquistas, víctimas de la burda farsa procesal de Dedham y a punto de ser carbonizados por la descarga eléctrica del sillón de la muerte. Por la negativa de la revisión del proceso en el tribunal de Boston, conscientes del peligro inminente que se cierne sobre Sacco y Vanzetti, los trabajadores confiteros no dudaron proceder con la urgencia precisa para evitar el horrendo asesinato legal de los hombres que por sus ideales anarquistas y por justicia y por su participación en la lucha gremial se hicieron acreedores a la fobia de los indios rubios, inciviles y bárbaros ante los sentimientos de humanidad y justicia que caracterizan a los seres racionales y excelsamente superiores. Los militantes activos no dudan que el gremio sabrá ocupar el lugar que le corresponde en esta contienda.

MOSASTAS Y ANEXOS

Desde ayer por la tarde se hizo efectivo el paro entre los obreros mosaístas, por el hecho de que los compañeros no estaban informados de la declaración de la huelga general.

A pesar de ese inconveniente, los que tuvieron conocimiento de la declaratoria de huelga se apresuraron a manifestar la actitud del gremio, es decir: de la comisión del sindicato que se reunió con urgencia en el local donde tiene instalada la secretaría, para decidir la manera de encarar rápidamente la situación planteada. Debido al buen tino de los camaradas que componen la comisión, los obreros mosaístas no se quedan a la zaga en estos momentos de apremio, respondiendo a la demostración solidaria en favor de Sacco y Vanzetti.

UNION PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Asamblea general.—

La comisión de esta entidad invita a los picapedreros y graniteros, organizados o no, a la asamblea general que se efectuará hoy sábado, a las 10 horas, en B. Mitre 3270.

Los obreros de este gremio deben acudir en masa a esta importante asamblea. Las Federaciones Obreras Local Bonaerense y Regional Argentina han declarado la huelga general en toda la república, en solidaridad con Sacco y Vanzetti, a partir desde las primeras horas de ayer. La comisión del sindicato, como es lógico, se hizo eco del paro. Los trabajadores organizados que formamos parte integrante de estas instituciones, estamos obligados moralmente a secundar la huelga general. Concurrid todos a la asamblea de hoy, para que los picapedreros y graniteros de la capital hagamos efectivo el paso en el gremio.

LA COMISION

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

Esta organización resolvió adherirse al paro de protesta declarado por las Federaciones Local y Regional. Desde ayer se hizo efectiva en el gremio la huelga general, a la que respondieron la mayoría de los trabajadores.

S. O. DE RESISTENCIA DE LUZ Y FUERZA

Esta sociedad de resistencia exhorta a los obreros del gremio a plegarse a la huelga general de protesta por la posible ejecución de Sacco y Vanzetti.

OBREROS LADRILLEROS

Una parte del gremio abandonó el trabajo ayer, a pesar de ser poco conocida en el mismo la resolución de la F. O. Regional Argentina.

Hoy, a las 16 horas, efectuarán asamblea general.

OBREROS SOMBREREROS

Esta organización autónoma acordó plegarse al paro general declarado por la F. O. R. A. y la F. O. Local Bonaerense.

CONDUCTORES DE CARROS

A los compañeros conductores de carros se pone en conocimiento la huelga general del gremio en pro de la libertad de los compañeros Sacco y Vanzetti. Exhortamos a todos los conductores que a partir de las primeras horas del viernes 8, se mantengan en pie de huelga para protestar contra el bárbaro crimen que está a punto de llevarse a cabo en Norte América, condenando a la silla eléctrica a dos defensores de los intereses del trabajador.

¡Camaradas, trabajadores, exijamos virilmente la libertad de los dos mártires de la cárcel de Dedham, Mass.; por la vida y la libertad de Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, todos a la huelga hasta que la F. O. R. A. dé la vuelta al trabajo.

¡Viva la solidaridad para con las víctimas proletarias!

Concurrid todos como un solo hombre a la asamblea del gremio que tendrá lugar hoy sábado, a las 14 horas, en el local social, B. Mitre 3270.

LA COMISION

Testimonios falsos

He aquí la figura de los cuatro testigos más importantes de que Katzman y Thayer se valieron para condenar a muerte en el proceso de Dedham a Sacco y a Vanzetti:

Carlos E. Goodridge. — En el momento de comparecer como testigo estaba en libertad, a pesar de que existía contra él una orden de captura, por robo. Había sido condenado ya dos veces en el Estado de New York por el mismo delito. Se casó al menos cuatro veces con nombres diferentes, porque no se divorció nunca, y su familia lo tenía por muy tenebroso y privado de todo sentido moral. ¿Qué no puede hacer en manos de la policía un hombre sin escrúpulos?

Habiendo acabado el proceso, ese señor Goodridge desapareció. Encontrado, tras largas y penosas investigaciones, entregó a la defensa de Sacco y Vanzetti un documento escrito bajo la fe del juramento y legalizado por acta notarial, en el que declaró haber mentido en el tribunal de Dedham y que nada de lo que afirmó contra Sacco corresponde a la verdad.

Su verdadero nombre es Erastus C. Whiteney.

Luis Pelser. — Fué efectivamente espectador del crimen de South Braintree. Acusador implacable de Sacco, ha proporcionado, sin embargo, una memoria escrita y legalizada por acta notarial, en la que retracta la versión que dió ante el tribunal. Declara que desde el lugar en que se encontraba en el momento del crimen no podía ver a los agresores de modo como para identificarlos; afirma haber mentido durante la instrucción y en el proceso, bajo la presión y por las sugestiones del asistente del procurador general, Harold Williams.

Lola R. Andrews. — El 15 de abril fué a South Braintree, en el banco de trabajo, con su amiga Julia Campbell. En el curso de un largo interrogatorio, en el tribunal de Dedham, después de numerosas contradicciones y un desmayo, identificó en Sacco a uno de los bandidos.

Habiéndola interrogado la defensa, por intermedio de uno de sus sobrinos, la Andrews cayó por confesar perjurio y entregó como precedentes una acta legalizada, en la que afirma que no vió nunca a Sacco antes de que se le hayan presentado a la policía; confiesa haber mentido en la instrucción y en el proceso, porque el procurador general, Katzman, y el asistente, Williams, la amenazaron con hacer públicos hechos y circunstancias de su vida privada, de que temía particularmente la divulgación.

Cuando apareció en los periódicos la noticia de la retractación de la Andrews, Julia Campbell envió al "Boston American la siguiente carta:

"Señor:

"He leído en su periódico la noticia de la retractación de Lola Andrews y sus comentarios.

"Yo estaba con Lola en el momento de su primera declaración y sabía que ella mentía.

"El tribunal no solicitó mi testimonio, pero espontáneamente desmentí la versión dada en nuestro nombre.

"Y pienso que si esos dos hombres han sido condenados a causa de las mentiras afirmadas por la señora Andrews, se debería concederles una revisión del proceso. — Julia Campbell."

Mary Splaine. — La única contra veinte que niegan y tres que cometen perjurio, persiste en querer reconocer en Sacco a uno de los culpables.

¿Qué valor tiene en substancia su afirmación?

Durante la instrucción del proceso responde al magistrado que le interroga: "No creo haber tenido la oportunidad de observar a los asesinos bastante tiempo como para poder identificar en Sacco a uno de ellos."

Tan sólo en el proceso la señorita Splaine adquiere la certidumbre, que no había tenido antes, de la culpabilidad de Sacco.

—Sí — dice — ahora estoy segura de ello.

—Pero usted lo ha negado antes.

—Es verdad — responde — y estaba convencida de decir la verdad. Pero reconozco ahora que me engañé. No hay duda para mí: Sacco es uno de los bandidos.

Miss Splaine queda convencida de todo lo que afirma con la obstinación de su temperamento religioso.

Pero ¿quién puede decir que no se engañe una vez más? ¿Si se ha engañado al principio, por qué habría de engañarse más?

Sobre la base de tales testimonios el juez Thayer pidió la pena de muerte.

Una visita a Vanzetti

La casa de corrección de Charlestown está construida como una iglesia en forma de cruz. Los visitantes esperan en el coro, después se les introduce en el lugar en que se encontraría el altar en una iglesia católica. Allí, frente a un guardián sentado en un pupitre, hay un semicírculo de bancos. En todos los bancos conversan parejas de gentes un poco medrosamente.

De cada pareja, uno es un detenido, otro un amigo, un hermano o una mujer. Los visitantes de fuera no se sienten a gusto. Se avergüenzan de la frescura de sus mejillas y del gusto de la libertad que en ellos se encontraría al salir. Como los visitantes del hospital, quisieran estar ya afuera, y ese pensamiento los hace avergonzarse de sí mismos. Los prisioneros no tienen más que un deseo: miran constantemente a derecha y a izquierda por encima del hombro. Es el miedo a algo que les hace lanzar miradas por sobre el hombro de mismo tiempo que hablan a las gentes de afuera.

Vanzetti está sentado en un banco, de cuerpo repleto, en calma. Si no le conociésis podríais decir que es diferente. Tiene una mirada serena bajo sus amplias pestañas. Sus labios no tiemblan cuando sonríe por sus bigotes espesos. Es la calma de un hombre que tiene la espalda contra el muro. También él mira de tanto en tanto por encima de su hombro, como para asegurarse de que nadie trepa detrás de él.

—¡Y bien! ¿Cómo va eso? — nos pregunta uno a otro. El asunto es algo separado, lejano, como un match seguido por radio.

—Muy mal — dice Vanzetti. — Debo trabajar duro, muy duramente ahora. Hay muchas cosas que quisiera escribir y talvez no tenga tiempo.

Tiene tres horas por día, aproximadamente, para leer jurídicos, escribir cartas y artículos. El resto del tiempo trabaja en el taller, fabricando placas de automóvil.

—Es tan difícil escribir en la cárcel. Antes podía trabajar duramente durante nueve, once horas por día y después sentarme a escribir. Salía espontáneamente. Amenudo no tenía que hacer ni una corrección en un artículo. Pero ahora debo escribir palabra por palabra. Es tan difícil estando en la celda.

Llegamos a hablar del cura. Uno y otro, el limosnero católico y el capellán protestante han escrito artículos y publicado declaraciones sobre él. Es desmoralizador para los otros presos el que un criminal condenado escape así, de año en año, a la silla de ejecución.

—Me odian porque soy ateo — dice Vanzetti. — Si fuese hacia ellos, haciéndome el humilde y diciéndoles: "Padre, me arrepiento, dame se lo ruego, la absolución", me ayudarían.

Son tan malos con él como los doctores con un enfermo que rehusa comprar sus medicinas.

—Al fin, pido ver al padre Murphy. Este temblaba como una hoja. Quería verle para decirle: "¿Qué es lo que le he hecho para que Vd. obre contra mí de esa manera?". Temblaba como una hoja y no decía nada, nada más que palabras suaves. Si yo era un criminal, él quería salvar mi alma. Tal vez el cardenal intercedería por mí. Me odian porque no soy un criminal.

En la cárcel, una vez en las redes de la ley, el mayor de todos los criminales es inocente.

El tiempo de la visita comenzaba a terminar. La hora iba a sonar. ¿Y qué piensa de su condena? ¿Si, en consecuencia del cambio de frente de personalidades respetables en Boston y de la campaña del "Boston Herald" en pro de una investigación imparcial del asunto, se le ofreciera la gracia o la conmutación de la pena?. Desde el proceso Mooney se ha hecho moda encarcelar a un hombre por toda la vida si no se le puede encontrar otro crimen que el de ser revolucionario.

—Digales — pronuncia Vanzetti tranquilamente y sin temblor en la voz — dígales que rehusaré todo pedido de gracia, de conmutación o de lo que sea, porque ¿qué habría de hacerlo si soy inocente?

John dos PASSOS

Un documento

Vanzetti escribió hace pocos meses al compañero Leonard D. Abbott lo siguiente:

"No abrigo ninguna gran esperanza en mi libertad personal. El proletariado revolucionario de Europa ha sido abatido por la reacción. Debemos, pues, abandonarnos a la suerte. Pero de la reacción en Massachusetts no puedo esperar nada y por eso debo estar dispuesto a una muerte infame.

La razón por la cual no creo que se nos conceda la revisión del proceso es que las altas autoridades que nos lo rehusarán saben exactamente que saldríamos ganando nosotros si el proceso se revisara. Para ellos sería una confesión de que han cometido con nosotros una injusticia. No sólo saldríamos en libertad, sino que su iniquidad se revelaría al mundo en el caso de nuevo proceso. Además, para nuestros asesinos no hay más peligroso que el desenmascaramiento, y es la libertad. Hemos atravesado por todo dolor, por todo peligro, por toda preocupación, por todo temor; hemos soportado firme y dignamente, sin vacilaciones, una lucha a muerte de siete años. No hemos renegado de nuestra fe, no hemos demostrado ningún arrepentimiento sobre nuestra herejía y no hemos abandonado nuestras concepciones. Hemos permanecido anarquistas; no nos hemos arrojado a los pies de nuestros verdugos; les hemos mirado frente a frente y les hemos forzado a bajar la cabeza.

¿Qué esperará un asesino capaz de hacer lo que el juez Thayer ha hecho con nosotros, de sus víctimas, si éstas están libres?

Por estas dos razones se nos ha rehusado la revisión del proceso, y se nos rehusará todo lo demás. Nuestros enemigos saben que este es el único camino para terminar con nosotros y suprimirnos. Y yo me asombro de que ninguno de aquellos que habían de este caso ya mencionado ambas razones. No deberían ocultarlo, sino expresarlo altamente.

Saludos a todos los amigos de New York de mi parte.

B. VANZETTI".

F. O. Local de Avellaneda

PRO LACCO Y VANZETTI. CONTRA LA PLUTOCRACIA NORTEAMERICANA

Para protestar contra la condena de Sacco y Vanzetti, cuya suerte parece definitivamente echada por la justicia yanqui, la Federación Obrera Local de Avellaneda efectuará un mitin público, el domingo 10, a las 14 horas, en la plaza Adolfo Alsina.

Invitamos a los trabajadores de Avellaneda y pueblos circunvecinos a esta demostración de solidaridad con las dos víctimas de la inquisición judicial de Estados Unidos. Sobre el proceso de Dedham y el trágico epílogo del largo martirio de Sacco y Vanzetti, hablarán varios compañeros.

Trabajadores: haced acto de presencia en este mitin de protesta contra la más bárbara sanción jurídica de este siglo.

EL CONSEJO LOCAL

NOTA. — Pedimos que a este acto concurra alguno de los compañeros que hablan en la tribuna, a fin de que no se malogre por falta de oradores.

Sobre la infamia jurídica de Dedham

La muerte de Sacco y Vanzetti los hará mártires y os cubrirá a todos con la roja mortaja escribe:

Anatole France (en una carta a los estadounidenses).

Yo creo y la mayoría lo cree también — decía el diputado R. W. Largen, del distrito de Georgia, refiriéndose a Sacco y Vanzetti — que estos dos hombres son culpables y deben ser castigados.

"No me refiero a que hayan cometido el crimen de que se les acusa, pero se negaron a servir a esta gran nación durante la guerra, cuando la civilización se hallaba en peligro".

He pasado una hora en la prisión de Charlestown con Bartolomé Vanzetti.

Para considerarlo culpable de agresión y homicidio debería acusarme yo mismo como tal. Es sencillo, natural y franco como un niño es sensible y posee esa refinamiento innato del que derivan las buenas maneras sin tener necesidad de aprenderlas...

Upton SINCLAIR

DESDE ESPAÑA

El proceso por la frustrada tentativa insurreccional de junio de 1926

La segunda parte del sainete Responsabilidades civiles

EL ALEGATO DE ALVARO DE ALBORNOZ.—

En la última sesión del tribunal militar que juzga en Madrid a los conspiradores de la noche de San Juan, pasó en sación el discurso del abogado Alvaro de Albornoz, a cargo de la defensa de Amelio Quílez, supuesto representante de la Confederación Nacional del Trabajo.

He aquí la versión que ofrece un corresponsal del discurso de este defensor:

"Se trata — dijo el señor Albornoz — de un proceso político y será inútil que ante tan alto tribunal pretendiera yo eludir en disquisiciones sobre este género, pero sí recordaré que hace mucho tiempo que los ministros de Gracia y Justicia no tienen a su cargo la razón de Estado y que pronto hará un siglo que un rey demócrata, Luis Felipe, dió desde el trono el ejemplo para tratar los delitos cuentes políticos con nobleza y generosidad; después de aquella reacción blanca llegó en su desvarío al extremo de dictar leyes como la famosa de septiembre, más que de un proceso político se trata de un proceso de orden público. A veces el orden público externo y el orden jurídico interno van felizmente hermanados, pero otras el orden público puede consistir, no sólo en la negación, sino en la violación, en la extrangulación del verdadero orden jurídico."

Don Alvaro de Albornoz analizó las garantías que ofrece la ley en todos los países contra las desviaciones o abuso del poder público. Insistió en que la cultura de nuestro tiempo no permite hacer la idea de la delincuencia como una característica de ninguna doctrina política o social. Habló de la exageración que se ha cometido al querer presentar como una fuerza amenazadora a la organización sindicalista, ya que sólo es un puro fantasma, y tuvo frases de ironía hacia la Unión General de Trabajadores, estableciendo su benevolencia frente al gobierno actual. Habló en el sentido de que siempre los sindicalistas se han opuesto a intervenir en la política de España, y expresó que es tan absurdo suponer que fueran a laborar por la vuelta al poder, del conde de Romanones, como que el conde de Romanones, el hombre más leal a la monarquía, conspirase con ellos para derribar el régimen.

"No hay confesión de parte de mi defendido — añadió — porque no ha emanado de su libre voluntad. Esto de la cosación para obtener confesiones podía haber sido bien escuchado, pero después del error judicial monstruoso de Tres Juncos, debido a la coacción en la confesión, arrancada por la violencia, no puedo oírme hablar de estas cosas sin estremecerse, sin que se conmueva lo más hondo de nuestra sensibilidad."

El defensor de Amelio Quílez Berenguer entró en un aspecto delicado de la investigación: acerca del gobierno legítimo, tema en el cual insistió también don Melquíades Alvarez.

"Por mi parte — dijo el señor Albornoz, en tono de grandilocuencia, en medio de la atención de la sala, suspensa de sus labios — aportaré una opinión de autoridad indiscutible: la opinión del fundador del régimen de la Restauración, Cánovas del Castillo: "Nosotros — decía el insigne hombre de Estado, interviniendo en un gran debate sobre la Constitución, ya vigente en 1876, creemos que todo el poder emana de la nación, pero entendemos que el rey es el primer representante de la nación. Al lado de ese gran representante de la nación, formado por la historia, por las tradiciones, por el instinto del pueblo casi entero, hay otro elemento de representación, que son las Cortes. De la unión de las Cortes con el rey depende entre nosotros, necesariamente, el ejercicio de la soberanía nacional, y como la soberanía nacional no puede tener otra representación que la de las Cortes, lo que puede fuera de las Cortes es ilegítimo y tiránico."

La voz de don Alvaro de Albornoz resonó en estos momentos en la sala. Los bancos y el público se levantó de sus bancos y se escuchó un clamor de aprobación, contenido apenas por el temor de la intervención del presidente del tribunal, teniente general Carbó, quien hizo un ligero movimiento, pero no llamó al orden al orador.

El señor Albornoz continuó haciendo la defensa de su abogado defendido, que es el impresor que imprimió el manifiesto secuestrado, y dijo lo siguiente:

"Es un modesto impresor, es todo un símbolo del proceso, es la imprenta procesada; la imprenta, sin la cual no hay libertad ni derecho en el mundo, sin la cual la historia sería un secreto."

Refutó las acusaciones del fiscal, y terminó diciendo cuánto le ha complacido informar en esta sala, y terminó su informe, tan completo, con una evocación literaria de la noche de San Juan, "noche de rondas y de canciones, más que de luctuosos acontecimientos."

LA DEFENSA DE SALVADOR MONTAÑES—

El letrado don José Atard, defensor de Salvador Montañés, comenzó su informe anunciando que sería muy conciso. Sería lo imprescindible de la acusación fiscal, como resultado de la prueba practicada y consignó en las conclusiones que su impone, después de la lectura del sumario, la libre absolución de su defendido. Añadió que se han omitido numerosas diligencias en la instrucción del atestado. Uno de los cargos más importantes que se hacen a Montañés es que en el sumario figura una comunicación del gobernador de Valencia, que dice que el 24 de junio celebraron en Godella una reunión, a la cual asistieron el general Aguilera, el coronel Segundo García y otros encausados.

Agregó que estando, además, demostrado plenamente en el sumario que Montañés no acudió a Godella el día 24, ni sostiene amistad alguna con los procesados, no puede suponérsele autor, cómplice, inductor, ni siquiera conocedor del complot.

El defensor de Montañés terminó su informe solicitando la absolución por falta material de pruebas.

LA DEFENSA DEL ABOGADO VARGAS—

El ex diputado señor Guerra del Río, defensor del abogado de Valencia, don Pedro Vargas, pronunció un informe extremadamente duro para el fiscal:

"El fiscal de S. M. — dijo — se ha acordado demasiado tarde de que él es aquí un agente del gobierno, olvidando que debe ser simultáneamente un desapasionado representante de la ley. No ha pedido o no ha querido mantenerse alejado de las luchas políticas que vibran debajo de los supuestos hechos delictivos. Ni con dictadura ni sin dictadura puede ni debe consentirse que el abogado defensor, exclusivamente por ideales políticos o, lo que es más monstruoso, por haber defendido como abogado a quienquiera que sea, pueda verse envuelto en un proceso ante la jurisdicción militar y pueda encontrar un fiscal que pida por ello cuatro años de prisión."

LA DEFENSA DE JOSE CANO MOLINA—

El defensor de José Cano Molina, abogado don Dámaso Vélez, comenzó diciendo que no acertaba a comprender cómo no fué sobreseída la causa a favor de su defendido, después del resumen del juez instructor.

"Sólo se desprende — agregó — la suposición de que Cano Molina asistiera a unas reuniones, de las cuales no está determinado, si llegaron a celebrarse, la finalidad que tenían."

Excluyó el testimonio del chauffeur, porque en la prueba testifical ha quedado aclarado que el testigo no sabe nada de cuanto ha dicho.

"En el recuerdo de todos — añadió — está que este mismo testigo confundió al defensor señor Barcia con el coronel Segundo García, y por esto la defensa juzga innecesario hacer la prueba de que tampoco conoce a Cano. Mi defendido fué requerido por su íntimo amigo don Marcos Miranda, para que facilitara su hotel veraniego a unos viajeros. A este requerimiento Cano accedió, rindiendo culto a la hidalga cortesía española, que recibe y aloja a todos los viajeros, y se despidió de ellos después de dejarlos convenientemente instalados. Luego, no apareció por el hotel hasta el día siguiente, en que ya se habían marchado sus huéspedes.

Siguió diciendo el defensor de Cano Molina que este procesado es una persona de una historia muy limpia. Luego definió jurídicamente la conspiración, para deducir que la calificación fiscal no concuerda con los cargos.

Terminó su informe el señor Vélez, diciendo que los hechos son delictivos y que la mejor defensa es el propio resumen del juez instructor. A continuación pidió la absolución de su patrocinado.

OTRO ALEGATO CONTRA LA FARSA DEL COMPLOT—

Don Augusto Barcia, defensor de don Vicente Marcó, dijo que pedía la sentencia absolutoria, con toda clase de pronunciamientos, en favor de su patrocinado. Afirmó que no planteaba la posibilidad real del proceso, sino la posibilidad jurídica. Hizo constatar su respeto al alto tribunal, al que, por su gran autoridad, ha de ofrecerle su acatamiento. Dijo que si demostraba que no existe ni puede existir el delito definido en el número segundo del artículo 240 del Código de justicia militar, será consecuencia obligada y escuela irrefutable de esta demostración la inexistencia del que se le imputa a su patrocinado.

El señor Barcia analizó el caso de los procesados señores Marañón, Lezama, Oria y otros, respecto a los cuales se acordó el sobreseimiento. Aludió a la afirmación del gobernador de Valencia acerca de las reuniones celebradas en Godella, con toda clase de detalles, analizó minuciosamente las actuaciones realizadas en Valencia y las calificó de inconsecuentes.

Este abogado defensor terminó lamentando que el fiscal no haya desechado esa clase de pruebas, del mismo modo que lo hicieron los jueces.

LIBRERIA "LA PROTESTA"

NOVEDADES.—

Errico Malatesta. — IDEARIO. Selección y traducción de D. P. Ibáñez. 222 págs. 8°.

Como su título lo indica, es un florilegio de pensamientos de Malatesta, el gran dialecto de la anarquía.

Precio: $ 1.—

J. Puig y Ferreter. — "Servidumbre" (Memorias de un periodista). Versión castellana de Felipe Alaiz. 207 págs. Editorial Cosmos, Barcelona. Precio: 1.50.

Una novela escrita en un lenguaje vivo que refleja un ambiente nunca bastante descubierto en sus lacras: el del periodismo burgués. Vale la pena leerla. El lector hallará en ella cuadros realistas de la Barcelona obrera y de la indignidad periodística.

MUNDO OBRERO

La asamblea de la Unión Chauffeurs

Ante una concurrencia que ocupaba totalmente el recinto, se llevó a cabo la importante asamblea general del gremio del volante, convocado en el local de B. Mitre 3270, por la Unión Chauffeurs, antenoche.

El motivo primordial que debía debatirse era la actitud que asumiría la organización de resistencia ante la contestación de la Intendencia Municipal a la nota oportunamente remitida, referente a cuestiones que afectan hondamente a los conductores de automóviles.

El secretario de actas da lectura al acta de la última asamblea, recordando las resoluciones tomadas. Se pone a consideración de los asambleístas. Uno inquiere el por qué no se realizó, conforme a la resuelto previamente, la asamblea del lunes 4, efectuándose, en cambio, la presente.

La secretaría del gremio informa que por la premura con que se convocaba la asamblea antes referida, imposibilitaba a los componentes para desarrollar la propaganda extensiva e intensiva requerida para el mejor éxito, postergándose por unos días. El secretario del sindicato expresa a los asambleístas que la nota de la organización fué llevada a la Intendencia Municipal y a diversos diarios para su publicación que, a excepción de uno, que la dió a publicidad truncada, el resto no la insertó, saboteando a la Unión Chauffeurs como lo hacen corrientemente. Concluye diciendo que el Intendente del Municipio, no obstante llegar a su conocimiento la nota petitorio del gremio, ni siquiera se dignó contestar al citar curso a la petición.

Un asambleísta pide que se lea el texto de la referida nota con el objeto de refrescar la memoria de los que asistieron a la anterior asamblea y para hacerla conocer de los que la ignoran. El camarada que preside explica que la copia de la nota no está a mano en esos momentos, recordando verbalmente todas y cada una de las cláusulas consignadas en la petición dirigida a la comuna.

Imprevistamente un camarada habla sobre la declaración de huelga votada por las Federaciones Local Bonaerense y Regional Argentina, en solidaridad con Sacco y Vanzetti, que serán electrocutados en Estados Unidos, cambiando por ello el giro de la asamblea. A partir de ese momento se habla del paro general, sin que se note contrariedad a tal hecho de parte de la concurrencia. Se propone sobre tablas que el gremio de chauffeurs haga efectiva la huelga declarada por la F. O. R. A. en solidaridad con las víctimas de la plutocracia norteamericana y que después del paro general de la clase trabajadora, la organización se aboque a considerar la huelga del gremio como demostración elocuente contra la Intendencia Municipal, que ni siquiera se dignó contestar a la petición que se le hiciera, enseñando con esa actitud que a la comuna no le interesa lo que exige el proletariado del volante, burlado descaradamente por el señor Noel y sus amigotes del Consejo Deliberante. Así, pues, respondiendo a la indiferencia de la Municipalidad, que pisotea los intereses de los conductores de automóviles, el gremio sabrá erguirse como cuadra frente a los que consideran a los trabajadores objetos secundarios y sin importancia.

Por manifestación unánime de la asamblea, se proclama jubilosamente la huelga general pro Sacco y Vanzetti, haciéndose eco de la declaración de la F. O. R. A. Un entusiasta recuerda que los trabajadores deben responder con la acción a los que ultrajan la dignidad de los hombres que sufren y trabajan bajo la tiranía del Estado y la explotación capitalista.

Varios camaradas condenan acerbamente el régimen de convivencia social presente, anatematizando la actitud de los jueces, de la burguesía y de los gobernantes de Estados Unidos, señalando la farsa de los nacionalistas criollos que enmudecen ante el gobierno del país, que impide dictatorialmente que el mundo del trabajo exteriorice su protesta pública contra el imperialismo yanqui que se obstina en electrocutar a Sacco y Vanzetti. Se dan muestras evidentes del ultraje imperdonable que sufrió el gremio de chauffeurs de parte de la Intendencia Municipal, no respondiendo a la nota que se le remitió.

No hay un solo asambleísta que se manifieste contrario a la huelga general y que la resolución de la vuelta al trabajo se haga al unísono en la F. O. R. A.

Finalmente, para evitar confusionismo, se resuelve que el paro es únicamente en atención a la suerte de Sacco y Vanzetti y no por el pliego de condiciones enviado a la comuna, como podría creerse.

La comisión de la Unión Chauffeurs deberá difundir profusamente un manifiesto, convocando a asamblea para el sábado, a las 9 horas, en B. Mitre 3270, con el fin de compulsar el movimiento de protesta. Después de la última asamblea que se realice estando en pie el paro general, la U. Chauffeurs, igualmente procurará, previa la propaganda necesaria, un gran acto público del gremio del volante para definir su actitud ante la comuna, por el pliego de condiciones, dejando a un lado por requerirlo así la actual circunstancia.

La numerosa concurrencia se retira del recinto con vítores a la F. O. R. A. y a la causa de Sacco y Vanzetti.

O. Panaderos

La última asamblea. —Reafirmación de la huelga general

El gremio, reunido en magna asamblea el 8 del corriente, se manifestó unánimemente por la prosecución de la huelga por tiempo indeterminado, protestando contra la infame condena que dentro de pocas horas caerá sobre los dos inocentes, Sacco y Vanzetti, víctimas de la tiranía yanqui, que pretende matar a dos luchadores por el solo hecho de pensar sanamente en el campo del trabajo. El horrendo crimen se repite en el país del Dólar. Un nuevo Chicago está a punto de perpetrarse. Se trata de hacer morir en la silla eléctrica a dos trabajadores que batallaron en aras de una sociedad libre.

Panaderos: que ninguno traicione la huelga general declarada por la Federación Obrera Regional Argentina en toda la región exigiendo la libertad de Sacco y Vanzetti.

A medida que fué tomando impulso el paro se plegaron a nuestro movimiento infinidad de obreros panaderos que, a pesar de no estar asociados, se solidarizaron con la protesta del proletariado de la región. Los obreros panaderos están dispuestos a agotar todos los recursos hasta conseguir la libertad de Sacco y Vanzetti.

Hoy asamblea general, a las 20 horas, en B. Mitre 3270.

¡Viva la huelga general!

¡Viva la Federación Obrera Regional Argentina.

EL C. DE RELACIONES

O. del Puerto

La huelga general pro Sacco y Vanzetti

Gran acto público de protesta

La Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital (adherida a la F. O. Local Bonaerense) invita a los trabajadores portuarios, agremiados o no, a la gran asamblea general que se realizará el domingo 10, a las 10 horas, en el salón Unión, de la Boca, calle Olavarría número 636, para tratar sobre el movimiento de protesta que esta entidad declaró de común acuerdo con la Federación Obrera Regional Argentina, contra el gobierno de Norte América, por la monstruosa condena que el juez Thayer aplicó a nuestros hermanos Sacco y Vanzetti.

¡Que nadie falte! ¡Viva la huelga general en solidaridad con Sacco y Vanzetti!

LA COMISION.

F. O. R. A.

Por asuntos relacionados con la propaganda, se invita a los camaradas que se mencionan a continuación a concurrir a la secretaría del Consejo Federal, Paraná 314 (altos), el próximo lunes 11, a las 21 horas.

B. Aladino, Enrique Marín, Mario Ramírez, M. Cervino, P. Caporaletti, F. Carballo, J. Damonte, P. Correa, Avelino Suárez, F. Padró, Fochili, Mario Conde Victorino Alvarez, A. Verde, Lamberti, Alvarez Nieto y Serafín Fernández.

EL CONSEJO FEDERAL

F. OBRERA PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

A LAS ENTIDADES ADHERIDAS.—

Se comunica a las entidades adheridas, especialmente a las que solicitaron de este Consejo delegación para el 1o de Mayo, que en la última reunión, y para evitar confusiones, se acordó pasar todos los pedidos al Consejo Federal para que sea ese cuerpo de relaciones quien atienda todos los pedidos.

EL CONSEJO

S. O. Varios

(Berisso)

En los momentos actuales en que muchos trabajadores han despertado al contacto de las ideas revolucionarias, en que ninguno puede ya dudar de la imperiosa necesidad de organizarse para combatir la avaricia capitalista que nos explota y la tiranía estatal que nos oprime, un núcleo de trabajadores, de acuerdo con los principios y la finalidad de la F. O. R. A. y la orientación de nuestro paladín LA PROTESTA, hemos constituído el sindicato del epígrafe.

Como anarquistas nuestra entidad regional no puede permanecer por más tiempo sin personalidad en esta localidad.

Sabemos perfectamente que por estos pagos también hay hombres que se dicen amar las ideas y que desean el engrandecimiento de nuestra entidad regional. Por lo tanto, para encarar la propaganda en la mejor forma posible dentro de nuestra norma de conducta invitamos a los compañeros y simpatizantes de Berisso y Ensenada, para que concurran a la reunión que se efectuará el sábado 9, a las 20 horas, en Yenova 3814.

Os esperamos.

LA COMISION PROVISIONAL

C. Pro Presos y Deportados

A los gremios y agrupaciones

Invitamos a los gremios y agrupaciones que integran el movimiento de la F. O. R. A., a enviar representantes a la asamblea de delegados que para tratar los puntos abajo enumerados se realizará el domingo 15 de mayo, a las 8.30 horas, en Bartolomé Mitre 3270.

Orden del día:

1.o Informe de Secretaría;
2.o Acta y correspondencia;
3.o Renovación del comité;
4.o Asuntos varios.

Sobre el punto tercero de la orden del día, recomendamos a las entidades que al designar delegados concurran estos dispuestos a aceptar cargos en el seno del comité.

Nos sugiere esta indicación el hecho de que en las últimas reuniones habidas, a fin de renovar el comité, haya resultado tarea en extremo difícil, a causa de que, confundo cada institución en cuanto a otras serían las que aceptaran, resultaba al fin de cuentas que la integración del Comité se realizaba en forma deficiente.

EL COMITE.

En la reunión extraordinaria de delegados, celebrada el domingo 3 del corriente, acordóse agregar a la orden del día pasada a los gremios, convocando a la reunión ordinaria de delegados, a realizarse el 15 de mayo, el punto siguiente: "Los presos de Ushuaia".

Nos mueve a plantear este punto, de acuerdo a lo expresado por numerosos delegados, de que cada institución estudie detenidamente este asunto, y concurra a la reunión ya convocada, llevando su aporte de iniciativas, en el sentido de establecer la forma más adecuada de ayudar a estos compañeros, moral y económicamente.

Otro asunto que también llevamos a estudio de nuestras instituciones, de acuerdo al deseo en este sentido expresado por los delegados en la mencionada reunión, es el siguiente: Las funciones que en lo sucesivo realice cualquier institución, para el comité, ¿deberán organizarse a su total beneficio o podrán hacerse por partes iguales, o en la forma que la institución patrocinante estime conveniente? ¿Debe el comité aceptar donaciones de cualquier entidad, o deberá, por el contrario, oponer ciertos reparos si la institución donante diverge fundamental fundamentalmente con nuestras tácticas y orientación o no nos merece confianza?

Por lo que respecta a las funciones, el Comité está en el deber de aclarar que su consideración implica la revisión de una resolución tomada en asamblea de delegados y ratificada en otra posterior. La resolución a que aludimos expresa: "Que todas las funciones que se organicen para el Comité deberán ser a su total beneficio". Los delegados entienden que esa resolución contemplaba una situación excepcional, por que atravesaba nuestro movimiento, y que no hay razón valedera para seguirla manteniendo, desaparecidas las causas que la justificaban.

—Recomendamos a los interesados que las reclamaciones con respecto al balance y otras aclaraciones, se hagan a nombre de este Comité y a su secretaría, Bartolomé Mitre 3270.

EL SECRETARIO

De Henderson

CONFLICTO EN UNA PANADERIA.—

El 8 de Marzo el gremio de panaderos justamente con la Sociedad Oficios Varios de la localidad, unánimemente se resolvió mandar una nota al dueño de la panadería Maqueira, pidiéndole que en el plazo de 12 horas, si no despedía al señor Francisco Rivero, delator al servicio del patrón y de la policía, la organización de resistencia se vería obligada a tomar resoluciones extremas. Pasado el plazo se acordó declarar en conflicto a referida panadería. Unicamente dos obreros no se han plegado a nuestra causa. Es de esperar que, si no quieren ser calificados de "borregos", se decidan a ponerse de lado de los sindicatos locales que están en lucha.

Diego CUSTODIO

A. A. 1o de Mayo

(Santa Fe)

A LAS INSTITUCIONES Y AL PROLETARIADO DEL FERROCARRIL C. N. ARGENTINO.—

IMPORTANTE ACLARACION.—

El itinerario anunciado por esta entidad en este diario de fecha 31 del mes pdo., con respecto a la jira por el ferrocarril hemos olvidado de hacer figurar las localidades que tocará a su regreso el camarada F. Martín, que son las siguientes: desde Tucumán al sud, Las Cejas, Clodomira, Suncho Corral, Añatuya, Bandera, Tostado, San Cristóbal, La Paiva y Santa Fe.

Las instituciones, camaradas y el compañero delegado se darán por informados con esta aclaración.

Cada institución ha de activar los trabajos y ponerse en constante comunicación con las localidades por donde vaya cuando el delegado, como también a esta agrupación.

¡Adelante!

LA AGRUPACION

La lucha contra la Energina

Recomendamos a todos los trabajadores en general y a los del volante en particular el debido respeto de nuestro conflicto con la nafta "Energina" y el kerosene "Aurora" a los efectos de abstenerse de consumir estos productos, bloqueados por cinco sindicatos obreros de esta capital y demás entidades afines del interior y Montevideo.

A pesar del tiempo y los obstáculos que los burgueses en lucha, apoyados por la policía, vienen poniendo en práctica durante nuestro conflicto, a objeto de desconcertar y anular la acción de los huelguistas, no ha conseguido en lo más mínimo su propósito, dado el espíritu combativo y la orientación revolucionaria que sirve de base a las organizaciones en lucha.

Estamos, por otra parte, convencidos cada día más que pasa que el triunfo será una bella realidad tarde o temprano, y es en razón de este optimismo que pedimos a los trabajadores en general hagan causa común con nuestra lucha, apoyando el bloqueo contra los productos mencionados.

¡Observe la nafta Energina y el querosene Aurora.

EL C. MIXTO DE HUELGA

F. O. del Calzado

Invitamos a todos los trabajadores del gremio a la asamblea general que se efectuará hoy sábado 9, a las 9 horas, en Independencia 3821, para informar de la marcha del movimiento.

LA COMISION

FEDERACION OBRERA LOCAL BONAERENSE

Velada teatral y conferencia, organizada por esta Local a su total beneficio. El jueves 14, a las 21 horas, en el salón teatro "G. Garibaldi", Sarmiento 2419. — Programa: Apertura del acto por un miembro del Consejo Local. — La A. Artística "Arte y Natura", pondrá en escena el imponderable drama en tres actos de Florencio Sánchez, titulado "Nuestros hijos". — Conferencia sobre un tema de interés a cargo del compañero Gabriel Biagiotti. — La orquesta amenizará el festival, ejecutando himnos revolucionarios en los intervalos.

Entrada general, $ 1; menores de 10 años, no pagan.

La función empezará puntualmente a la hora anunciada y no se suspende por mal tiempo.

EL CONSEJO LOCAL

SINDICATO FERROVIARIOS UNIDOS DEL F. C. C. A.

Sección Rosario

Este sindicato con el fin de recabar fondos para la propaganda, realizará una velada en el amplio salón "Select Cine" de Barrio Talleres, el miércoles 13, a las 20.30 horas, con el siguiente programa: "El Pescador", drama en un acto. "Los enemigos del pueblo", drama en un acto. — Poesías solares, por el profesor Julio A. del Cueto. "Héroe ignorado", por el compañero Di Mauricio. — Una bonita cinta cinematográfica...

LA COMISION

OBREROS PANADEROS

Sección Norte

Función y conferencia organizada por el C. Pro Local de Bmé. Mitre 3270, el domingo 10, a las 15 horas, a beneficio del mismo. — El cuadro del Ateneo O. C. de Boca y Barracas llevará a escena el drama de tesis social de Joaquín Dicenta, titulado: "El señor Feudal". — Himnos revolucionarios por la orquesta. — La conferencia estará a cargo del compañero B. Aladino, sobre un tema de actualidad. — Esta velada está destinada a solventar el déficit que pesa sobre el salón. Esperamos que los anarquistas y simpatizantes concurran con objeto de salvar nuestro centro de propaganda tan necesario en estos momentos de reorganización del proletariado que responde a fines de redención humana.

EL C. PRO LOCAL

F. O. LOCAL DE LA PLATA

Invita a los trabajadores en general a la conferencia que se realizará el domingo 10, a las 15 horas, en la Plaza Italia, para protesta contra la justicia yanqui, que en estos momentos pretende llevar a la silla eléctrica a dos compañeros y hermanos nuestros, por el solo hecho de ser anarquista.

La conferencia estará a cargo de un compañero delegado de la F. O. Regional Argentina.

¡Que nadie falte a este acto de protesta!

EL CONSEJO LOCAL

BARTOLOME VANZETTI (2)

Aguardando al verdugo

Un linchamiento periodístico

Era como si cada pícaro y cada bribón tuviera su propia historia para echarnosela encima. La prensa recogía todo, perfeccionando, corrigiendo, magnificando cada cuento, haciéndolo coherente y puliéndolo tanto como le fuera posible divulgándolo a los cuatro vientos, alimentando en esta forma al público así como se alimenta a ciertos animales con pasto elegido.

No puedo resistir a la tentación de ilustrar lo que digo con un hecho. En ese tiempo había una mujer italiana que vivía y desarrollaba sus actividades en Montello o en Brockton, no recuerdo bien, ejerciendo la nigromancia y la curandería. Es olvido que para tal persona la amistad y la tolerancia de la policía le son tan necesarios como el aire que respira. De modo que ella también dijo una historia en contra de nosotros. Un joven italiano había estado en su casa (visita verificada entre el momento en que ocurrió el crimen de Braintree y el de nuestra detención) para consultar acerca de su futuro y de su intención de volver a Italia. Despedía un fuerte olor a pólvora de escopeta y ella sospechó que había cometido un crimen. Ese hombre era Vanzetti. Se refería a mí. En su cuento expresaba que "mi poder de adivinar me habilita para ver una motocicleta roja al lado de un gran automóvil empleado para llevar a cabo el asalto y asesinato de Braintree". La verdad está en que cuando inventó su historia ya había leído que Orciani había estado en Jhon son House con una motocicleta roja. Por supuesto que su historia fué en seguida propalada por la prensa. Se probó, como un hecho incontrovertible, que Orciani estaba trabajando en Readville en el momento del crimen y que su motocicleta estaba también en Readville esos días. En lo que respecta a mí, nunca había visto a esa mujer. No creo en la nigromancia e invierto el poco dinero que gano con el sudor y la fatiga en cosas muy diferentes que en consultar a brujas.

Y así, durante una semana, la prensa capitalista estuvo machacando. Los títulos a toda plana se hacían cada vez más sensacionales, las historias relacionadas con nosotros, cada vez sensacionales, procesables y pasibles de pena; su lenguaje más despreciador y virulento, más sádico y feroz. Cada detalle de esas historias con las que la prensa alimentaba al público, nos relacionaba a nosotros de un modo u otro con el crimen. Ninguno de los ordinarios lectores y creyentes de la prensa capitalista hubiera podido resistir tal campaña y no creer cierta nuestra culpabilidad. Este linchamiento periodístico fracasó al querer determinar, nuestro linchamiento físico por medio de una multitud frenética, pero, en cambio, tuvo éxito en determinar un linchamiento legal como ha sido nuestro caso, porque es esto lo que nos ha condenado en el corazón y la mente de los futuros jurados.

Sé que nuestros enemigos podrían responder, "Ustedes no fueron juzgados por la prensa capitalista, ustedes fueron juzgados por un proceso basado en la ley; ustedes han tenido amplia publicidad en su ayuda". Y también sé que los ladrones y los rufianes, los estafadores y los bribones que pobl[illegible] el mundo y el destino humano abrirán la boca como papanatas y aprobarán tácitamente la presunción de los fraguadores de nuestro proceso y futuros verdugos. Pero los que tienen experiencia, los que por desgracia han sido juzgados y han comprendido, saben perfectamente que los prejuicios, las pre-impresiones y las presimpatías de los jurados son factores primordiales en su decisión subsecuente, porque ellos, los jurados, oyen, ven, perciben y comprenden a través de ellos mismos, y obraron en consecuencia cuando fueron citados y empezó el proceso.

Recordad que la lapidación moral periodística tuvo lugar en una época anormal y patológica de pánico colectivo y en estrecha relación con el ambiente antirojo, antiextranjero cuando todos creían que los adherentes a tendencias avanzadas eran capaces hasta de cometer crímenes; más aún, esas ideas eran consideradas en sí mismas como crímenes. Recordad que la fiscalía había repetido insistentemente citar como jurados a todos aquellos en quienes la parte acusadora lo sabía, no podía tener confianza para que se sentaran juntos con los hombres seleccionados por la policía de la región y que eran enemigos mortales nuestros, considerados como "firmas, caracterizados e inteligentes ciudadanos". Ciudadanos inteligentes y caracterizados. Americanos 100 por cien, que creían y apoyaban a la prensa patriótica y defensora del linchamiento.

Hoy en día, después de seis años de proceso, estamos convencidos de que solamente el hecho de que estábamos tratajando por una firma capitalista en el momento del crimen, nos podía haber salvado, como salvó a Orciani de las consecuencias mortales de la fotografía criminal de la prensa, haciendo campaña para que se nos condenara, comportándose cada vez más en forma ignominiosa. Hoy en día, solamente la voluntad de los trabajadores, de los revolucionarios puede detener las manos de nuestros verdugos, quienes anhelan nuestra pronta ejecución, deleitándose en exasperarnos, apasionándose por nuestra muerte.

En la realidad histórica, realidad que es, el orden del tiempo y de la naturaleza de las cosas — esta conspiración periodística de quietud, que va a ser el tema de este capítulo, fué la inevitable consecuencia del linchamiento periodístico descrito en el anterior: una necesidad de lo que en su "conjunto" ha sido llamado insistentemente citar como jurados a todos aquellos en quienes la parte acusadora lo sabía, no podía tener confianza para que se sentaran juntos con los hombres seleccionados por la policía de la región y que eran enemigos mortales nuestros, considerados como "firmas, caracterizados e inteligentes ciudadanos". Ciudadanos inteligentes y caracterizados. Americanos 100 por cien, que creían y apoyaban a la prensa patriótica y defensora del linchamiento.

Hoy en día, después de seis años de proceso, estamos convencidos de que solamente el hecho de que estábamos trabajando por una firma capitalista en el momento del crimen, nos podía haber salvado, como salvó a Orciani de las consecuencias mortales de la fotografía criminal de la prensa, haciendo campaña para que se nos condenara, comportándose cada vez más en forma ignominiosa. Hoy en día, solamente la voluntad de los trabajadores, de los revolucionarios puede detener las manos de nuestros verdugos, quienes anhelan nuestra pronta ejecución, deleitándose en exasperarnos, apasionándose por nuestra muerte.

En la realidad histórica, realidad que es, el orden del tiempo y de la naturaleza de las cosas — esta conspiración periodística de quietud, que va a ser el tema de este capítulo, fué la inevitable consecuencia del linchamiento periodístico descrito en el anterior: una necesidad de lo que en su "conjunto" ha sido llamado asesinato periodístico, perpetrado en nuestras personas por la hostilidad de la prensa reaccionaria americana en general, y por la prensa reaccionaria de Boston y de Cape Cod, en particular.

Un hombre inteligente e ilustrado, pero joven y por consiguiente inexperto, con el que yo argumentaba sobre este asunto, meneó la cabeza y dijo:

"Todo esto no ha sido premeditado ni hecho por resentimiento personal o hostilidad, sino por nada más que el interés profesional y el deber independiente a planes anteriores o ulteriores consecuencias".

Si esta fuera toda la verdad, el periodismo no sería más que puro sensacionalismo, hecho exclusivamente por el afán del lucro: la campaña mortal contra nosotros llevada a cabo con la única intención de hacer dinero; los periodistas serían hombres privados de todo sentido de responsabilidad, de humana solidaridad, de conciencia, de justicia, preparando meramente sobre la aberración humana, las desgracias, la miseria y la desdicha — una imposibilidad.

Admitimos que el periodismo amarillo es en nuestros días de galopante decadencia e histórica transición, una enorme fuente de ingresos y de perversión, por consiguiente de conservatismo y reacción, porque todo lo que degrada a los seres humanos o impiden su perfección o la verdad es, por consiguiente, antirrevolucionario y regresivo. Pero nosotros negamos que la declaración de nuestro amigo sea toda la verdad sobre el periodismo; no es más que una fracción de él, porque, aun el periodismo sensacionalismo Y, de otro modo: ¿Cómo explicar que muchos de los diarios sedicentes francos, decentes, honestos, serios, sanos, respetuosos de sí mismos, fueran más rabiosamente sádicos y deshonestos contra nosotros — y eso editorialmente — que los amarillos? Esto puede ser explicado solamente por un conocimiento exacto de los fines y funciones principales de la prensa plutocrática y reaccionaria.

El tema de nuestro escrito es el comportamiento de la prensa en nuestro caso y ahora hemos alcanzado un punto en que el periodismo se hace un tema transitorio, pero que se impone; por otra parte, los dos asuntos son tan afines, están tan relacionados y entrelazados que el lector no podría comprender la significación real de nuestras palabras sin tener una idea exacta de lo que nosotros

ASAMBLEAS Y REUNIONES

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO

Convocamos a todos los trabajadores del gremio a la asamblea general ordinaria que se efectuará el domingo 10, a las 9 horas, en el nuevo local situado en Independencia 3821, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

Reintegración de la comisión — Informe del delegado a la reunión del Comité pro Presos — Asuntos varios.

LA COMISION

OBREROS PANADEROS
(Junín — F. C. P.)

Comunicamos al proletariado local que esta entidad realizará asamblea el domingo 10, a las 9 horas.

Esta organización desea tener — en un corto plazo — relaciones con todas las sociedades afines, para saber en la forma que se efectúa el trabajo de día en los diferentes pueblos.

Correspondencia a M. Barreira, Irigoyen 171, Junín — F. C. P.

LA COMISION

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS
(Avellaneda)

Invitamos a todos los compañeros de afinidad y simpatizantes de las ideas a la reunión que realizaremos el sábado 9, a las 20.30 horas, para cambiar impresiones con respecto a la reorganización del gremio.

Esperamos puntual asistencia.

EL SECRETARIO

S. OBREROS ALBAÑILES

La comisión administrativa invita a los albañiles en general, socios y no socios, a la asamblea general que se llevará a cabo el domingo 10, en B. Mitre 3270, a las 8.30 horas.

Orden del día a tratar:

Correspondencia — Circular de la F. O. R. A. — Asuntos varios.

Camaradas: Como los asuntos a tratar son de interés para todos, requerimos la presencia del mayor número posible de asambleístas, a efecto de discutir ampliamente los puntos del orden del día.

LA COMISION

OBREROS PANADEROS
(Remedios de Escalada)

Se invita al gremio a la asamblea extraordinaria que se efectuará el sábado 9, a las 9 horas, en el local social calle Chacabuco 1058 (lado Este), para tratar el siguiente orden del día:

Actitud que asumirá el gremio frente al trabajo diurno — 1o. de Mayo.

Dada la importancia que para el gremio tiene el asunto primero a tratar en la orden del día, esperamos que ningún compañero faltará a la asamblea.

LA COMISION

NOTA. — Se pide al Comité de Reclamos, el envío de un delegado a dicha asamblea, haciéndose extensiva esta invitación a los Sindicatos de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora.

UNION PICAPEDREROS Y GRANITEROS
(Rosario)

La comisión administrativa invita a todos los compañeros socios y no socios a la asamblea que se realizará el domingo 10, a las 8.30 horas, en nuestro local social, Gálvez 2451, para tratar esta importante orden del día:

Acta anterior y correspondencia — Nombramiento de nuevo secretario, por haberse ausentado el compañero secretario anterior, a la capital federal, y asuntos varios.

Por ser de suma importancia la orden del día a tratar se ruega puntual asistencia a los compañeros.

LA COMISION

VARIAS

BIBLIOTECA "RENACER"
(Mar del Plata)

Esta biblioteca pone en circulación una rifa compuesta de los siguientes premios: 1o. una artística Biblioteca (en miniatura), con las obras completas de Pedro Kropotkin

2o. Un cuito trabajado por un compañero preso.

3o. un artístico mate con pie.

El sorteo se hará en la velada que la F. O. Local tiene organizada para el 30 de abril. La rifa es a beneficio de la Institución organizadora.

Precio de la boleta: 30 centavos.

EL SECRETARIO

C. PRO BLOQUEO A PICCIARDO

Comunicamos a las sociedades, agrupaciones y al proletariado en general que han salido boletas de la rifa organizada por este Comité, que nos hemos visto en la necesidad de aplazarla para la última jugada del mes de abril, por la poca cantidad de rifas vendidas. Los camaradas que tengan rifas para la venta deben apurar su colocación. A los que quieran hacerse cargo de talonarios pueden pasar a recogerlos, en nuestra secretaría, Independencia 3821.

EL SECRETARIO

FEDERACION OBRERA LOCAL
Bahía Blanca

Se pone en conocimiento de los compañeros e instituciones que en lo sucesivo toda correspondencia relacionada con esta institución sea dirigida al nuevo secretario, compañero Juan Carlos Sorge, 11 de Abril 278.

EL SECRETARIO

OBREROS DEL PUERTO
Ing. White y Galván

Ponemos en conocimiento de la clase trabajadora e instituciones que la correspondencia de secretaría en lo sucesivo será dirigida al compañero César Capelli, nuevo secretario, calle Mascarello 339.

LA COMISION

O. PANADEROS Y REPARTIDORES DE AVELLANEDA

A las sociedades y centros y compañeros en general comunicamos que esta entidad efectuará una velada el 30 de abril, por lo que pide se abstengan de realizar actos análogos esa fecha.

La velada se realizará en el Teatro Roma de Avellaneda.

EL SECRETARIO

AVISOS

Se desea saber el paradero de domingo López, recién llegado de España. Lo busca su hermano Ginez López. — Comallo (Río Negro).

A constantino Pinto lo busca su hermano Pedro. Escribir a Casilla de Correo 35 (Olavarría).

A los compañeros e instituciones que mantienen correspondencia con el que suscribe, les pido que lo hagan en lo sucesivo a la siguiente dirección: calle 13, número 24, Tiro Federal, B. Blanca.

C. MERCADO

PEDIDO DE PERIODICOS

El camarada Pierre Ramus, de Viena, pide por nuestro intermedio a todos los grupos y sindicatos editores de periódicos (anarquistas, sindicalistas-sindicalistas y simplemente gremiales) el envío de un ejemplar para un archivo de nuestras publicaciones. Igual pedido se hace de folletos y libros y manifiestos.

La dirección es la siguiente: Rudolf Grossman, Schlesstaettegraben 237. — Klosterneuburg bei Wien (Austria).

OBREROS PANADEROS
(Sección Flores)

La comisión de esta seccional pone en conocimiento de las secciones Morón, Ciudadela y Belgrano no olviden mandar los correspondientes delegados y que los envíen con carácter informativo para tratar el asunto del 1o de Mayo.

La reunión es el lunes 11, a las 14 horas.

LA COMISION

O. VIDRIEROS Y ANEXOS

Las últimas correspondencias recibidas de Montevideo nos comunican que sigue manteniéndose el conflicto en la Cristalería del Uruguay con la firmeza del primer día.

Es, por lo tanto, necesario que los trabajadores vidrieros de ésta presten la más amplia solidaridad a esos compañeros, no prestándose a servir de instrumento de ese burgués en el caso que pretendiese conseguir gente en esta capital.

LA COMISION

F OBRERA DEL CALZADO

Habiendo resuelto la comisión de esta entidad sacar el periódico para el 1o. de Mayo, como es habitual, invitamos a los compañeros que puedan colaborar que lo hagan lo más pronto posible enviando los trabajos a la secretaría, Independencia número 3821.

LA COMISION

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

BIBLIOTECA "TIERRA Y LIBERTAD"
(Puerto Mar del Plata)

A beneficio de esta entidad cultural se realizará una velada y conferencia el sábado 9 a las 21 horas. El cuadro filodramático de la F. O. Local, "Alborada", prestará su concurso llevando a escena las obras tituladas: "¡Al fondo! ¡Al fondo!" y "De lo que son capaces los hombres". Un compañero de Mar del Plata dará una conferencia, con el tema: "El crimen de la guerra".

LA COMISION

Sobre el drama "La Justicia"

"Al decir nuestro teatro" queremos decir de ideas, el de ideas avanzadas, el que expone en forma tendenciosa el sentir ideológico de las teorías más avanzadas. Así y todo, nuestro teatro no ha de ser, no puede ser, en ninguna forma, hecho de diálogos enfáticos, y menos en aquellos en que la naturalidad de las escenas reclaman la mayor sencillez posible.

Estas palabras nos las sugiere el drama "La Justicia", escrito por los compañeros Isidro Aguirrebeña y Eugenio Navas. El más grande error de esta obra es su lenguaje alambicado. Se vé a las claras a los autores dictando al oído de sus personajes una misma forma de hablar y una misma forma de hablar y una sola forma enfática en su dialogar monótono por lo afectado, hasta en los momentos en que las pasiones estallan y para nada pueden intervenir las ideaciones intelectuales ni aunque los hechos se desenvolvieran entre seres altamente intelectuales. Otro error gravísimo de la citada obra es el soliloquio. El soliloquio representa un arcaísmo dentro de la moderna forma de encarar las escenas teatrales.

Al hablar de los diálogos enfáticos y uniformes faltando con ello a los matices multiformes que debe ser la característica de toda obra, queremos señalar que en "Justicia" falta el verdadero valor de las ideas por andar detrás de las frases rebuscadas que llegan a ser monótonas por lo tan repetidas. No hay una sola escena natural, y eso es lo lamentable, pues nuestro teatro debe destacarse por la profundidad de los conocimientos, por la pericia de quien dialoga, y por las dotes de observación, ya sean éstas de costumbrismo o de modalidad si se trata de pergeñes o costumbres de gentes que, por su manera de ser, demuestren la verdadera psicología que los ambienta por educación escolástica o natural.

Como una muestra de lo que decimos, tenemos el caso del médico y el abogado de "La Justicia"; son los personajes que hablan con más sencillez al lado de los artesanos *adoctorados* que se aitan en dicha obra. Dialogar es difícil, dificilísimo. Es, podría decirse, en literatura, lo más difícil que se registra. Tenemos el caso de grandes escritores, de grandes poetas, que, cuando entran a dialogar tropiezan con la mayor de las dificultades. El diálogo requiere profundidad, sencillez y una tensión total de todo lo que sea enfático, salvo, claro está en los casos excepcionales. Véanse los diálogos de Florencio Sánchez, comparándolos con los de "La Justicia", y se verá, en estos últimos, que parece que sus personajes hablaran con un diccionario en la mano. Desde la exposición ya empieza, por ejemplo, Angel, un personaje de la obra, a hablar enfáticamente. Se encuentra enfermo, y, al dialogar con la madre dice: . . . "Me duele una ojeada por esta pocilga y ¿qué ves? ¡Miseria y dolor! "La usura ha absorbido todo lo que representaba un valor cotizable en el mercado". Ve la mesa, desnuda, las sillas perniquebradas, los vasos rotos. En tal miserímen conjunto, ¿qué otra cosa que dolor puede fluir? ¿Qué de sobrenatural hay en que sólo se siente el frío aliento de la muerte?" Hágase la prueba de decir lo mismo en nuestra vida diaria y pasaremos por pedantes insoportables. El teatro moderno no es más que naturalidad. Mezcla de ingenuidad y de alma, nuestra pericia de autores debe estar en la trama, en la intención del diálogo, en lo profundo de la observación y en la disparidad de caracteres.

El diálogo determinará los personajes, los muestra bajo distintas y bien modeladas psicologías, deben diferir totalmente, cuando coinciden, las coincidencias deben ser de intención no de parlamento. Decimos esto porque en dicha obra, Angel y Roque, por más que sus creadores afirmen que son distintos, son tan igualitos que se confunden.

Roque contesta, antes que lo haga la madre de Angel, a los párrafos transcriptos: "...a la juventud no se le perdonan los renunciamientos, pues debe cooperar en la lucha contra los absurdos ancestrales". Todo este enfatismo en una escena que no puede ser más familiar. En la misma escena, página tercera del primer acto, se registra este diálogo en donde culmina la fraseología hasta en el hecho más baladí:

Andrea (a Roque). Si te quedas un rato, acompáñalo (por Angel que está enfermo), voy a hacer una diligencia". No criticamos el parlamento de Andrea, es el más sencillo de su repertorio; pero Roque la descompone contestando:

Roque: Si no tarda mucho en volver la sustituyo en su ausencia. Este *sustituyo* y esta *ausencia* no son naturales.

En la escena cuarta, acto primero, página cuatro, el diálogo enfático de Andrea y Simeona es, sencillamente, inoportable por los prejuicios de sus personajes. Andrea: "En ese caso ni su honra ni la mía sufren desmedro".

Simeona: "La suya no, porque harto menguada está", etc. La falta de naturalidad se vería más en este diálogo que no copiamos por ser demasiado largo y patético, más de lo que requiere el caso. En vista de que estas dos mujeres no se entienden, dice una de ellas: ..."Nuevamente la invito a retirarse de esta casa resguardada del mal por mi buen angel tutelar!". El caso es que toda, completamente toda la obra es así, llena, plagada, atiborrada de diálogos enfáticos y de gastada retórica, que es lo peor. Cuando la retórica se recarga de lugares comunes, no hay duda que la pobreza de idioma salta a todas vistas.

La pesadez de esta obra está en eso, en que todos los personajes, sin salvarse uno, son retóricos. El literatismo, la pose, el énfasis, lo enfático en fin, culmina de tal modo en esa obra, que es imposible que jamás se pueda dar en un teatro cualquiera, por libre que sea, si tiene que pasar por el análisis de un asesor medianamente entendido. La falta de naturalidad en las situaciones culminantes, la total ausencia del cómo hablan los hombres en la vida, el desconocimiento de lo que es la observación en el teatro, el falseado sentimentalismo que campea en toda la obra, hace que no sea representable ni entre aficionados, pues no hay nada que los pueda ayudar a salir airosos en su trabajo.

Lo de "Teatro Libre" tampoco se vé por ningún lado, puesto que los prejuicios, las taras sociales, no son atacadas con el vigor natural de un meditado revolucionarismo. Falta el fino estilete de la ironía sutil, y hasta ciertas groserías o desplantes de algunos diálogos que son la sal de la vida.

Citaremos un ejemplo, para que no se diga que hay ensañamiento en la presente crítica. En la obra "Los Nuevos Románticos" hay una escena en el que se dialoga de tal forma que se nota la falta de naturalidad que campea en toda ella. Un revolucionario le hace propaganda ideológica a un palurdo, con las frases y los argumentos que todos sabemos y aquel le contesta: "A mí, sopicas y gallo vino".

En otro párrafo contesta el citado peatón: "Dame trigo y luego llámame gorrión". Con tales frases, dignas de un precavido, de sus prejuicios y de sus alcances, trata de defender su pitanza de cerdo de lo que él cree un ataque a su vivir adaptado por herencia y por costumbre. Todo esto lo decimos porque siendo una obra que puede ser dada entre compañeros, o leída por nuestros enemigos, se presta a que los unos la entiendan de una manera artística, y los que la lean, tienen lugar a creer que nuestro teatro es ese, tan plagado de incorrecciones y expuesto con una fraseología totalmente equivocada. Finalizaremos haciendo un dialoguito no natural como una nuestra. Se trata de una mujer de conventillo, quien viendo a su padre que viene borracho, corre a anunciárselo a la madre de ella.

La hija. — Madre, ahí viene mi progenitor en un estado de beodez hiperbólica.

La madre. — ¿Cuándo será el día que no llegue temulento?

Una obra así sería un muestrario de desconocimiento de las cosas del teatro. Bien; así está escrita la obra "La Justicia". Y es que una cosa es hablar desde la tribuna proletaria, otra en los congresos y las asambleas, y otra en el tinglado de la farsa. No basta que los personajes digan poderosas razones, sino que hay que saberlas decir teniendo en cuenta el lugar, el momento y la edución de quienes dialogan. Y si bien es cierto que los obreros anarquistas se caracterizan por lo estudioso, no los confundamos con seres que andan a la pesca de las frases bonitas más que de los pensamientos profundos. Los autores de "Justicia", si son jóvenes, volverán sobre sus pasos, recapacitarán, apartarán la broza en sus conocimientos, y pueden que queden redimidos del pecado de dialogar, que es el arte más difícil de la literatura — aunque parezca lo contrario.

Si ha habido dureza en estas líneas, no pediremos disculpa, como no lo hace el bisturí cuando corta en casos necesarios.

Amando VILLADOR

Balcarce. — F. C. S.

La verdadera base

Pasado el período crítico en que las fracciones cismáticas amenazaban con el desmembramiento orgánico y la deformación de las modalidades revolucionarias de la F. O. R. A., se imponía un cambio de táctica en los procedimientos destinados a preservar el movimiento que ella representa, de nuevas incursiones y nuevas conspiraciones internas. Un cambio de actitud semejante, lo forzaban las circunstancias y lo reclamaban las necesidades proselitistas y de expansión de nuestra área de influencia moral y política en la clase productora. Era y es evidente que la pertinacia en seguir empleando los mismos métodos contra el grueso de los elementos cismáticos, no seguiría favoreciéndonos como en los álgidos momentos en que la divisa de destruir las organizaciones, de la F. O. R. A. se aplicaba intensa y desfachatadamente. En cambio, nos favorecería una política más tolerante, aunque con reservas, con respecto a los que podemos calificar de adversarios circunstanciales. Porque no es posible, ni es inteligente, condenar a la eterna agresividad a enemigos que muy bien lo pueden haber sido determinados por una serie de causas imprevistas y en las que han desempeñado un papel secundario la mente y la sensibilidad.

No se nos escapa que un cambio semejante, aunque de forma y no de fondo, es un tanto difícultoso y hasta algo imposible, en un ambiente que aun conserva los últimos rescoldos del fuego purificador que había devorado las malezas que invadían el campo revolucionario. Sin embargo, el intento se hizo y sigue haciendo. Yo mismo escribí algunos artículos insinuando, al bien débilmente, lo urgente de relegar a último término la lucha contra los que aun seguían revistando en las maltrechas filas de las facciones supuestamente anárquicas, de la última hueiga de zapateros, sugeríamos en el periódico "Renovación" la conveniencia de prescindir de plantear el litigio fomentado por los "historchistas" y otras yerbas, a fin de no facilitarles el arma de que se valdrían, como se valieron, de desbaratar el conflicto.

Al mismo tiempo de madurar el propósito de facilitar la reacción reivindicadora en los que anhelaran volver sobre sus pasos, tuvimos en cuenta, como al parecer lo han tenido los compañeros de opinión influyente en los ambientes revolucionarios, un punto esencialísimo para la reintegración al movimiento: el que no se confundiera la nueva actitud como un cambio de frente y como la confesión de parte, de que renunciábamos a los objetivos que hasta ayer nos habían sido perseguidos cruentamente, si se quiere, pero con lealtad y a costa de sacrificios no compartidos por los que hoy repudian esa actuación colectiva y nos cuelgan el San Benito de ser los culpables de una contienda dolorosa pero necesaria; y a la que, si se hubiera renunciado, se le debería el desmantelamiento de nuestros baluartes y el triunfo artero de las causas más detestables.

En LA PROTESTA han aparecido varios editoriales que destruían toda presunción contraria a nuestro punto de vista, de forma que se desvanecía toda duda al respecto. Pero al mismo tiempo y por varios conductos, se han hecho indicaciones y facilitado sugestiones, que, analizadas con toda imparcialidad y dominando todo pasionismo, determinaban a acogerlas con ciertos recelos... Aun admitiendo que ciertas apresiones y desconfianzas deben su origen a un exceso de pasión por las posiciones conquistadas y al temor infundado de que vuelvan las horas aciagas, al parecer ídas, los peligros de derivaciones hacia objetivos opuestos a los que debe perseguir el movimiento anarquista de esta región, han apuntado...

Nos apresuramos a advertir, que esto último debe ser tomado simplemente como una advertencia. Y debe serlo así, por la sencilla razón que volvemos a constatar que los llamados a contener esos peligros no están desprevenidos y se esfuerzan porque las corrientes sigan su verdadero cauce.

En la misma edición de LA PROTESTA correspondiente al 30 de marzo se reafirma, ampliándose, los viejos conceptos y definiciones sociales que han imperado a los anarquistas más conscientes de su misión y que constituyen el nervio revolucionario del movimiento anarquista, tanto en su tradición como en su actual desenvolvimiento. Y de paso diremos que hacemos destacar estos valores, contestando con sonrisa benévola a las eternas imputaciones de fanáticos y cancerberos de las ideas.

Entresacamos algunos párrafos de este último editorial y que consideramos más oportunos para alcanzar los objetivos inmediatos que perseguimos:

"No se trata, pues, de improvisar un movimiento a base de adeptos forzosos, por el vínculo de las necesidades precarias, en esta hora de crisis porque atraviesa la propaganda revolucionaria. Nuestros esfuerzos deben encaminarse a crear los elementos de juicio que necesitamos los mismos anarquistas para hacer frente a futuras contingencias y a ampliar la esfera de influencia en el campo obrero para una imprescindible e impostergable acción proselitista".

Como se vé, se trata de operar la acción proselitista sobre la añeja base ideológica, que es el polo opuesto al desarrollo de una expansión puramente orgánica y de posibilidades meramente sindicales.

"Cuando sostenemos que la F. O. R. A. debe trabajar los campos vírgenes y llevar a los ambientes adversos sus objetivos idealistas, sus tácticas de lucha y su historial revolucionario, no pretendemos entablar una batalla al sindicalismo criollo o al reformismo socialista, en la esfera de las cotizaciones".

Bien claro se expresa: ni concesiones, ni renunciamientos a un inmediato pasado, que hay que magnificar desembozadamente y con la tranquila conciencia del que ha realizado un noble esfuerzo. Pero nunca englobando en la magnificencia a los que aun hoy siguen conspirando alevemente.

"No está hoy, como no estuvieron nunca de parte nuestra, en litigio los principios o la táctica substancial de nuestro movimiento. El problema planteado por nosotros es éste: Con la persistencia y la exageración de las cuestiones íntimas del mismo movimiento, que degeneran casi siempre en luchas personales, hemos perdido el hábito de abarcar el campo de la propaganda con una mirada amplia y comprensiva".

Por el momento debe bastarnos con lo transcripto para señalar los lineamientos principales de la acción a desarrollar. La base es bien explícita y es la única, en los momentos actuales, sobre la que pueden asentarse nuestras comunes y complejas actividades.

Respecto al último párrafo y que alude a nuestras íntimas divergencias, hay que limitar sus alcances al substancial espíritu que lo anima. Si nuestra imaginación no traspasa los límites de esa comprensión, muchas dificultades habrán sido allanadas y habremos aportado un caudal de energías incalculable a la causa de la anarquía. Pero téngase bien presente que hablamos en un sentido general y que el esfuerzo para alcanzar ese grado de plenitud, mediante la subordinación de las pequeñas cuestiones a la fundamental cuestión puesta sobre el tapete, depende de todos.

Jorge REY VILLALVA

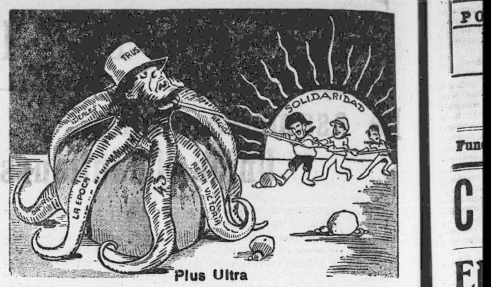

Plus Ultra

Recomienda este boicot; que por lo que se ama se puede hacer sacrificio; ama y odia con odio consciente, convencido que es un deber de todo proletario consciente boicotear a los cigarrillos "43", Plus Ultra y Príncipe de Gales y Compañía Argentina de Tabacos, como a todas las marcas que cultiva el fatídico jardinero del abuso, del atropello y del atentado a la dignidad proletaria, que es el pulpo Piccardo y Cía. A. de Tabacos: Regios, 43, Reina Victoria, Barrilete, La Epoca, Gloria, La Poupée, La Popular Ideales Brasil H. P., Iris, Titanes, Oro, La Cubana, Excelsior, Triunfo Sociales Colmena, Sublimes y Goal. — Tabacos: picadura y hebra: Virginia, Crispi, Popular, Margarita de Saboya, Pedro II, Humberto I, Bahía, Francés La Colmena, El Indio, El Toro, Milano, América, Cerro Corá y "Caporal" y demás marcas de la Cía. Argentina de Tabacos. —EL COMITE PRO BLOQUEO.

Agentes y Paqueteros de LA PROTESTA

ROSARIO

Pablo Fenández
Calle C., N.o 259 — Barrio Mendoza

Felipe Lobos
Barrio Godoy
ENSENADA

M. Costa
Río de La Plata 563
PARANA

T. Gamella
Ecuador 117
JUNIN

M. Barrera
Irigoyen 171
RAFAELA

Cirilo Morales
Rivadavia 547
SAN FERNANDO Y TIGRE

Pedro Broggia
Junín 851
MENDOZA

Francisco Marín
MonteCaseros 2244
PINEIRO

Antonio Barrio
Rivadavia 75
AÑATUYA

Antenor Silva
CORDOBA

Domingo Graciano
Guzmán 565
CORRAL DE BUSTOS

V. Gerardo
LOMAS DE ZAMORA

Miguel Ducós
Azara 862
AVELLANEDA

Antonio Luchenio
O'Gorman 662

OLAVARRIA Y SIERRA CHICA

Felipe Añuncibay
RIO SEGUNDO

R. Oviedo
BRAGADO

Francisco Calatayud
Rauch 1075
RIO GALLEGOS

Casimiro Alvarez
NECOCHEA

Juan Infantino
Primera Junta 251
SAN RAFAEL

Santiago Bueno
Coronel Suárez 52
CHACABUCO

R. Muñoz
Maipú 63
BAHIA BLANCA

Dámaso del Campo
Caseros 166 (Villa Mitre)
RESISTENCIA

Crecencio Córdoba
Lavalle 121
PERGAMINO

Manuel Cándano
Av. de Mayo (almacén de Palma)
LUJAN

Domingo Bosco
RIO CUARTO

Luis Calneggia
Pueblo Alberti
JUJUY

Dámaso B. Páez
Sdor. Pérez 24
SANTA FE

Ricardo Corrales
Chacabuco 387
GUEMES

Benito Maldonado
Pedro Cornejo 146
25 DE MAYO

Julio Muñoz
Sociedad de O. Panaderos
CRUZ DEL EJE

R. Moya
Gral. Roca 391
SAN JUAN

Celio Maza
Rawson 111
TAFI VIEJO

Enrique Albornoz
B. Perú — Prolong. 1a. cuadra.
MAR DEL PLATA
Calle 21 y 6 (Alm. Reina Victoria)
TRES ARROYOS

Valentín Calvo
Chacabuco 501
SANTA ROSA

Antonio Iglesias
Pico 539
TUCUMAN

Jesús Segade
Marcos Avellaneda 193
TANDIL

Tomás Jarque
Casilla Correo 56
MORON

José Barca
San Martín 910
REMEDIOS DE ESCALADA

José Matuzzi
Mercedes 559
GENERAL ROCA

María Méndez
(S. O. Varios)
GODOY CRUZ

Sixto Castro
Calle Rivadavia
CATAMARCA

José Peralta
Ayacucho 796
RST. MOLINARI

Pedro Zanghellini
LANUS

Mariano González
Pedro Boure| 4012 (Lado Oeste)

—EXTERIOR—

MONTEVIDEO

Manuel Núñez.
Julio Herrera y Obes 1160.